

303



Venado Tuerto Octubre 25/908

Señor: Secretario de la Comisión de Fomento  
D.Sandalio Graliz:

S/D

Muy señor m/:

Hoy a las tres de la tarde el Rematador P/íblico señor Chaves, venderá la casa del señor Soldini; pero como este señor ignora que existe en esta s/lanente, una ordenanza de la comisión de Fomento sobre el disparo de bombas, solicite a nombre del/ señor T.S.Chaves el permiso correspondiente.

Saluda a Ud. atte. S.S.S.